

La Democracia Interna en los Partidos Políticos tradicionales de América Latina: La Crisis Partidista en el caso colombiano.

Julián Andrés Caicedo Ortiz.

Cita:

Julián Andrés Caicedo Ortiz (2007). *La Democracia Interna en los Partidos Políticos tradicionales de América Latina: La Crisis Partidista en el caso colombiano*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1437>

Democracia y Crisis al interior de los partidos políticos tradicionales en Colombia.

Julián Andrés Caicedo O.*

La Crisis latinoamericana

Políticamente, la historia contemporánea de América Latina, bien podría escribir las páginas de un nuevo clásico para el realismo mágico, titulado: América Latina y la historia de una crisis anunciada. Conflictos sociales, alternativas democráticas y autoritarias en choque, entreguismo, dependencia y cambios exógenos en las memorias colectivas por conveniencia sistemática, serían algunos subtítulos llamativos en su apéndice. El punto de partida, coincidiendo con Rivas y Araque (2003, p.431), sería la crisis sistémica del Estado que toma fuerza en la década de los años 80 y 90 del siglo XX, atravesando por una serie de dificultades que dejaron ver su fragilidad, expresada en la incapacidad de dar respuesta eficiente, frente a las demandas y obligaciones del entorno. Garretón *et. Al* (2003) lo denominaría como el agotamiento de la “matriz nacional-popular estatista”. Este proceso se caracterizó porque hicieron presa del Estado los problemas del funcionamiento institucional: las devaluaciones, el desempleo, la constante contracción económica, la pérdida de legitimidad del sistema y los actores políticos tradicionales, la necesidad creciente de evidenciar condiciones democráticas, en algunas latitudes inexistentes o al decir de Lechner (1977, p.390) “ficticias”, el fracaso de las transiciones democráticas, la creciente violencia de Estado como referente de la dependencia y la violencia como respuesta para el mismo, entre otros.

Con ello, se hicieron evidentes los problemas de gobernabilidad, el agotamiento de algunas instituciones y particularmente de algunos sistemas de partidos monolíticos que hasta ese momento se observaban como irreformables e irremovibles de la lógica del poder. Se planteó, entonces, con mucha vehemencia la necesidad de cambios y/o reformas estructurales en los sistemas, siendo esta la nueva tarea para el siglo XXI, en la mayoría de los Estados latinoamericanos. Para Tanaka (2005, p. 91) sin duda el Estado y todo lo que ello implica en el funcionamiento del sistema, es un asunto clave para la comprensión de las dinámicas políticas y sociales en América Latina y en el momento actual aparece como una entrada muy productiva para superar el límite del paradigma de las transiciones y la consolidación, sin recaer en posturas “sustantivistas”, así como para superar los límites de la temática propuesta por el “Consenso de Washington”, sin por ello volver a posturas “estatistas”. Considera, que se trata, además, de una agenda ineludible, en la medida en que

* Doctorante en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.

el agravamiento de los problemas de la gobernabilidad en muchos de los países latinoamericanos, los podría ubicar dentro de la categoría de Estados “inviabiles” o “fracasados”, es decir, dentro de una agenda de preocupaciones subordinada a los intereses estratégicos de los Estados Unidos.

Sin embargo, aunado a los fracasos y problemas que las relaciones dependencistas traen para los Estados, es muy importante agendar en la discusión de las reformas para estos, el manejo de las relaciones políticas y sociales que puedan explicar los desafíos de las democracias posibles y el funcionamiento adecuado de los actores que por antonomasia deben estar inmersos en el proceso de búsqueda y consolidación de ellas. Se trata de un enfoque del Estado para con la democracia, y de la democracia al interior del sistema político y sus actores, pues no es solo una crisis de este, sino de la política en América Latina.

Según Pizarro y Rodríguez (2005, p.10) esta crisis, en realidad de la forma de la política que rigió en el siglo XX, tiene una dimensión global y está en primer término, íntimamente ligada con los cambios del orden internacional posterior al 89 y que influyeron profundamente en los Estados-nación. Guéhenno (citado por Pizarro y Rodríguez, 2005) considera que el verdadero cambio representado por los acontecimientos de 1989 parece no ser tanto el fin del comunismo, como el fin de la era hegemónica por los Estados-nacionales, esa construcción de la modernidad que sirvió de escenario para el desarrollo de la política y la democracia. Al cambiar el marco, necesariamente tanto la política como la democracia, con sus componentes particulares, como los partidos políticos, experimentan un malestar que se traduce en el imperativo de rediseñar sus fundamentos tanto programáticos como organizativos, con objeto de adecuarlos a las características del nuevo contexto mundial. Es decir, el sistema tendía a redefinirse para asimilar las circunstancias externas y en ese proceso tomaba importancia la auto-evaluación de los elementos que garantizarían las condiciones democráticas en los Estados. Uno de los elementos a evaluar sería el que compete a los partidos políticos, y en mayor medida a los que se habían establecido como tradicionales y hegemónicos en América Latina, quienes protagonistas de los sistemas de partidos en el vahído y/o evolución de la democracia se empezaron a ver desplazados dadas las reformas institucionales que deseaban hacer más participativos los sistemas políticos. Según Tanaka (2006) en este camino algunos países sufrieron el colapso de sus sistemas de partidos (Perú, 1992, y Venezuela, 1998), mientras que en otros (Bolivia, Colombia y Ecuador) pese a las dificultades, los sistemas evolucionarían,

comenzando un proceso sistemático democratizador que a la postre sería un revulsivo transitorio pues en algunos de estos países, Ecuador y Bolivia, se degeneraría en profundas crisis políticas detonadas por la inconformidad de sectores excluidos quienes organizados reclamarían un cambio en el manejo de la política nacional. Y en el caso de Colombia, la Violencia se radicalizaría y aparecerían figuras políticas quienes en nombre de la democracia propugnarían por establecer una figura política neo-cesarista con el desplazamiento absoluto del partido como eje de poder político material y simbólico.

Así, la heterogeneidad de los países en la región, aunado a las formas tan singulares en el accionar interno de los sistemas de partidos¹, generan una pluralidad de lecturas que ameritan ser estudiadas en detalle no solo estableciendo diagnósticos omnicomprensivos, únicos y generalizadores, sino análisis reales con un panorama que efectivamente reseñe el actuar cotidiano más allá de plataformas políticas necesarias.

¿Y por donde empezar? Los partidos políticos y sus sistemas

La década de los 90 del siglo XX marca en América Latina, pese a las situaciones de crisis ya mencionadas, el intento por implementar condiciones democráticas en los sistemas políticos. Y aunque no se entiende la democracia como una forma de vida, sino como un proceso en el que se conjuga la representación política con las dinámicas de poder, diríamos que se asimiló la democracia dominante en una lógica *schumpeteriana*, por primera vez en algunos países se intentan generar debates sin participación restringida, con la finalidad de optimizar el funcionamiento del sistema y adoptar las nuevas condiciones geopolíticas, siendo el reto permanecer en el tiempo y con ello que los ciudadanos aprendan a ser demócratas practicando la democracia (Alcántara, 2004).

En este nuevo panorama, los partidos e instituciones jugarían un papel determinante pues serían las encargadas de vincular ya no solo algunos componentes de la sociedad, sino el total de la misma, y se convertirían en los encargados de difundir, aplicar y acatar las reglas del juego democrático. Con ello, se reviviría el tema de estas organizaciones sin las

¹ Un sistema de partidos refiere al conjunto de partidos que interactúan bajo ciertos patrones regulares para conformar un todo. La noción de patrones de interacción sugiere la existencia de reglas y regularidades acerca de la competencia entre los partidos aún cuando dichas normas y continuidades sean susceptibles de disputa y de cambio. A su vez la idea de sistema implica continuidad en los componentes que lo conforman. El caso de una marcada discontinuidad en la composición de sus partes implicaría que un sistema ha sido o esta siendo desplazado por uno nuevo. Véase en Scott, M. (1998) Rethinking Party Systems theory in the third wave of democratization, The important of party systems institutionalization. Working Paper. Octubre. p. 4.

cuales la política contemporánea no se podría entender, y de la función desempeñada hasta ese momento. Básicamente la discusión se centraría en que la práctica democrática había tenido algunos problemas que se hacía necesario identificar y resarcir, pues siendo esta la única forma de legitimidad posible los resultados debían ser óptimos. Igualmente se hablaría de la necesidad por redefinir la estructura de los partidos políticos y hacer con ellos una estrecha relación para con las nuevas condiciones democráticas, al menos esa sería la idea sustancial.

Sin embargo la mitad de los partidos políticos existentes durante la década de los 90, se habían creado hace ya más veinte años, algunos incluso, con más de un siglo. Se podría considerar que los sistemas de partidos, salvo algunas excepciones en Centro y Sur América, no han sufrido cambios radicales en su operatividad. Gozan de una madurez que les redundaría en el control del sistema, como Dédalos quien inmerso en el laberinto sabe donde está la salida que evita al Minotauro pudiendo entrar y salir en repetidas ocasiones. Y aunque en el escenario político aparecen nuevos partidos o movimientos, algunos se extinguen, otros son extinguidos, y un gran número generan en torno a ellos procesos de “re-encauche” continuo persiguiendo intereses de grupo que no se acercan a lo mayoritario y responden a lógicas coyunturales socioeconómicas para hacerse de los recursos, mayoritariamente públicos, que se designan para su operatividad. Sin embargo, en los últimos años del siglo XX fueron claros los partidos que sobresalieron en el papel de oficialismo y gobierno, así como los de oposición fraternal y real.

Antes de los 90 el manejo de la democracia en América Latina seguía siendo muy restrictivo y se manejaba con profunda cautela, incluso en algunos países dicha palabra era tan solo un sueño por alcanzar. Fue en dicho escenario donde los partidos políticos tradicionales, algunos pocos resultado de la asimilación ideológica decimonónica, se reconocerían, sin alternativas, como los instrumentos únicos y necesarios para una vida política bajo esas condiciones. Se mirarían internamente como elementos indispensables para la estabilidad de los sistemas al punto de estructurar, ya no dominante y/o hegemónicamente, la vida política en América Latina (Alcántara, 2004). Y aunque siguen siendo considerados como imprescindibles, estos en general como organizaciones, han sido pésimamente evaluados a partir de sus actuaciones, lo que ha llevado a múltiples aseveraciones que refieren a su crisis, ya sea por la ineficiencia en sus funciones, la falta de condiciones democráticas en su interior, o la aversión que producen a la sociedad. Al respecto, Bartolini (1988, p.253) había considerado que las críticas a los partidos

contemporáneos ya definidos, no solamente estaban viciadas por un sesgo normativo por lo que un partido debería ser, sino que además probablemente se daban como consecuencia “de una visión mítica y de una idealización *ex post* de la realidad histórica.

Esta visión, a decir de Alcántara (2004, p.10) se complementa con la de Linz (2002) quien, al referirse a los problemas y a las paradojas de los partidos en las democracias contemporáneas, asume el riesgo de concluir, con algunas dudas, que la imagen de los políticos y de los partidos puede ser sustancialmente mejorada, pero no ajena a los problemas que son inherentes a su naturaleza y contexto. La naturaleza de los partidos les refiere una búsqueda constante por generar condiciones democráticas, aunque se evidencia una realidad oligárquica (Michels, 1980), pues internamente operan bajo una estructura clientelar que fortalece una organización verticalizada con mecanismos de supervivencia y crecimiento a partir de relaciones de poder internas neo-conservadoras, el acomodo con otros grupos de patrocinadores o de apoyo y la incorporación de diferentes tipos de liderazgo como forma de persuasión social.

Esto ha generado la reproducción constante ya no de fenómenos, sino procesos que forman parte de la lógica de los sistemas de partidos y de su vida interna: la utilización de estos para el uso personal de individuos ávidos de poder ilimitado, el mantenimiento de grupos cerrados perpetuados endogámicamente y servidores de sus propios intereses; el revestimiento mediante la demagogia de supuestos ideales de maquinarias trabajosamente construidas en torno a un pequeño grupo para alcanzar y luego mantenerse en el poder sin otra finalidad que el poder en sí mismo, el intercambio de favores, el clientelismo, la corrupción, entre otros (Alcántara, 2004, p. 12).

Colombia y el abolengo bipartidista

Beyme (1986 y 1995) se ha preguntado insistentemente si los partidos políticos son gigantes desconcertados o especies en extinción, sí el fin de los partidos políticos está cerca o sí por el contrario, simplemente vivimos una etapa de transformación de las formas de representación política y por lo tanto de los canales de mediación entre el estado y la sociedad, que significaría una onda transformación no solo de estos actores políticos sino del modelo de democracia representativa que ha prevalecido en los sistemas políticos contemporáneos durante los últimos años. A partir de estos interrogantes, en Latinoamérica, el caso colombiano es significativo y despierta interés para el análisis, pues se le considera uno de los países con la tradición democrática–constitucional más estable

para la región, con un sistema de partidos hasta iniciado el siglo XXI: singular, derivado del fundamentalismo popular que emanaba de la adscripción a cualquiera de las dos huestes partidistas, Liberal o Conservadora; complejo, por la indeterminación ideológica, incluso el vacío de ella, pues los liberales han demostrado ser tradicionalistas, poco vanguardistas y progresistas; y su némesis, un tanto progresistas, camaleónicos y por momentos mucho más liberales que sus contrarios, incluso sus diferencias se marcan mejor en un escenario de símbolos y urdimbre; persistente, dado que el bipartidismo como ley del capitalismo: cada crisis lo fortalece, resiste a su desaparición o abandono por el traspaso de la escena política nacional; en general muchas características que le permitieron dominar la escena política colombiana en siglo XX. No se puede pensar la historia de Colombia sin los partidos políticos tradicionales como juzgadores o incluso sojuzgados.

El sistema de partidos colombiano, bipartidista por excelencia y hasta el siglo XX, dominante e ingerente de las decisiones más importantes en el país, se caracteriza por el dominio ejercido entre Liberales y Conservadores, con una considerable ventaja en las circunstancias históricas para los primeros. Algunos aspectos funcionales del sistema serían: la definición del régimen político que por más de ciento cincuenta años ha sido fundamentado en un sistema de democracia representativa desde el sufragio restringido, notoriamente en el periodo decimonónico, hasta la ampliación del mismo avanzado el siglo XX; la articulación y persuasión de sectores y grupos sociales vulnerables a partir de idearios de nación y Estado, todo ello para conformar y configurar las bases populares cuyo advenimiento era fundamentalmente adscriptivo. Al respecto, estos representarían el “ejército” partidista, protagonista en los enfrentamientos más crueles para la historia del país desde el siglo XIX, el fundamento de los conflictos siempre se dio en términos de vinculaciones partidistas.

Según Parra-Ramírez (1999) gracias a ello, los dos partidos se constituyeron en los intermediarios entre lo tradicional y lo moderno al configurarse como federaciones nacionales de instancias regionales y locales de poder. Asimismo, estructuraron lo que sería posteriormente el Estado-nación en Colombia, con elementos simbólicos, que se mostrarían como ideológicos, aprovechando la polarización y confrontación de los bandos partidistas, mismos que determinarían su capacidad de reproducción y sobrevivencia en un sistema hecho a imagen y semejanza de estos. Menciona Fabio López de la Roche (citado por Parra-Ramírez, 1999) que no se puede desconocer los méritos históricos y las

realizaciones del bipartidismo en la construcción de la nacionalidad y la necesidad de evitar enjuiciar su historia a raíz de la crisis de representación de los dos partidos, agudizada desde los inicios del Frente Nacional.

Por otra parte se generaron condiciones desde las directrices bipartidistas para que las elites intelectuales y futuros dirigentes de los mismos, se nutrieran del pensamiento teórico, filosófico, político europeo y norteamericano del siglo XIX: liberalismo, socialismo utópico, racionalismo francés, pensamiento conservador, positivismo y anarquismo. Pero dichas ideas asimiladas por los hereditarios de la aristocracia partidista, nunca generaron un debate ideológico, y mucho menos la posibilidad de pensar la realidad nacional en clave colombiana, matizando un sistema en términos más allá de los circunstanciales y fortaleciendo las instituciones que garantizarían una vida democrática. Finalmente la legitimidad política no se podía pensar en términos ajenos al bipartidismo, pues se convirtieron en el sentido panóptico que todo lo ve, lo sabe, lo vigila y por ende “castiga”, algunas veces su participación se daba en términos de mediación, pero siempre fue entendida como un mecanismo de control, pues no había oportunidad a terceras opciones, y todo proceso político alternativo simplemente no tenía razón de ser².

Evitando el *Deja Vu*

Desde la Constitución de 1886 no habían existido condiciones políticas para cuestionar el papel de los partidos tradicionales en Colombia. La evolución del sistema de partidos había sido bastante sintomática dadas las dinámicas sociales internas que siempre tenían un punto de intervención en ellos. González (1980) destaca cómo la mediación de los partidos no permitió construir un Estado moderno que superase los intereses privados. La existencia de la hegemonía de uno de los dos partidos o la coalición de ambos en el poder, obstaculizó a ultranza "la creación de una burocracia modernizante ligada al Estado", y llevó al no establecimiento de una frontera clara entre el sector público y los intereses privados, tanto a nivel político como económico. Hasta la década de los años ochenta del

² Con respecto a lo que podríamos denominar como terceras fuerzas, Fernando Giraldo (2003, p. 65) apoyado en las observaciones de Eduardo Pizarro (2002) argumenta que se definen como aquellas a las que se les ha negado (o no han querido solicitar) el aval de los partidos históricos o de alguna de sus fracciones o facciones, que mantienen una autonomía total frente a las bancadas de estos dos partidos y que prescinden de participar en sus convenciones. El campo de las terceras fuerzas está dividido en una multiplicidad de micro partidos siendo la inmensa mayoría partido efímeros es decir movimientos que solo tienen como horizonte de vida la participación en una o en dos elecciones (Pizarro en Gutiérrez, 2002, p. 361) Véase Giraldo F. (2003). Sistema de Partidos Políticos en Colombia. Bogotá: CEJA y Pizarro, E. (2002). La Atomización Partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales. Working Paper # 292. Enero.

siglo XX, el sistema se caracterizó por un sentido excluyente y restringido a los partidos tradicionales. Sin embargo, la Constitución de 1991 sentaría las bases para una reformulación del sistema político, las garantías de los individuos y la democratización interna de estas organizaciones. Se sometieron a debate nacional los procesos de apertura política y participación democrática, mostrando una creciente atomización y volatilidad del sistema así como fragilidad para involucrarse en los asuntos nacionales. Con ello, solo era esperar una reacción de los partidos tradicionales para retomar el control legítimo del sistema que se había puesto en tela de juicio, dada la coyuntura política. Los movimientos o fuerzas alternativas, a falta de consensos y estructuras en su organización, no se posesionaron como alternativas formales, pero algunos si comenzarían un trabajo sistemático para insertarse a futuro en el sistema y romper con la hegemonía bipartidista. Mientras tanto, estos eficientaban los ya recurrentes procesos de cohesión partidista tradicionales, que mostraban la política cada día en un sentido más instrumental que adscriptivo (Wills, 1990). Los paliativos neo-constitucionales fracasarían, y aunque se reconocieron aspectos formales que permitían mayores ejercicios de libertad y básicamente condiciones para un verdadero estado de derecho, al unísono social era obvia la pérdida de representatividad del sistema de partidos en lo específico y del sistema político en lo general; la creciente asimilación de procesos como el de la personalización de la política, el incremento de los costos en las campañas electorales, y una tendencia marcada a que los partidos perdieran la identidad colectiva y cohesión interna al punto de generar cuasi anarquías internas en ellos y en una parte considerable de la sociedad, justificación de la violencia endémica que caracteriza la historia del país en todos los ámbitos.

Al respecto Pecaú (citado por Parra-Ramírez, 1999) considera que el problema radica en la precariedad de los aparatos estatales, en la fragilidad de la imagen de unidad nacional y en la debilidad de los mecanismos de institucionalización de la esfera política y social, por lo cual el Estado ha seguido identificándose con las redes del partido en el poder. Lo anterior se convierte en razón explicativa para el fenómeno de violencia que desde el Frente Nacional se ha agudizado en el país; nos referimos a una sociedad que no es "tutelada ni controlada" totalmente por el Estado, quien a su vez no ha logrado desligarse de las redes de poder privadas, característica propia del siglo antepasado. De tal suerte, han quedado espacios abiertos dejados por el Estado mostrando, por un lado, que la sociedad civil se encuentra abandonada a sus propias fuerzas, y por el otro, que el poder real se halla

muy fragmentado en la sociedad colombiana, a tal grado que éste ha asumido un carácter privado.

Asimilada la nueva Constitución, la preocupación social no radicaba en el hecho de formar parte de, sino en el clima de confusión que invadía la cotidianidad en el país, pues efectivamente al ampliarse los canales de representación la desarticulación de maquinarias políticas ortodoxas, o al menos en teoría, trajo consigo un sin-numero de opciones, en su mayoría carentes de un programa político serio y respaldado. Pizarro (2002) considera que el hecho se presentó porque ya no existían partidos de gobierno, pues los parlamentarios no dependen de un partido sino de su propia capacidad para conseguir un respaldo electoral, lo cual no sería muy conveniente para el funcionamiento de una democracia representativa en términos procedimentales. Por todo lo anterior, se dudo de la existencia y necesidad de partidos políticos como instituciones formales en Colombia, aduciendo que se trataba de organizaciones electorales que operaban en torno a caudillos regionales y que como pilares de una democracia debían estructurarse internamente bajo las mismas características, hecho cuestionable abiertamente hacia los partidos tradicionales, porque los nacientes grupos políticos hasta la llegada al poder de Uribe Vélez y los cabildeos políticos en pro de su fraguada reelección, donde surgieron partidos de gobierno, cuya plataforma era el apoyo irrestricto a la figura presidencial, y por otra parte el fortalecimiento del proyecto político de una izquierda legítima en la oposición a través de un partido en consolidación, se entendían como organizaciones con intereses electorales que emergían de forma coyuntural y se esfuman rápidamente sin ninguna pretensión de convertirse en agrupaciones políticas estables.

Pragmatismo, democracia interna y crisis

Con las nuevas fuerzas políticas las opciones no fueron muchas para los partidos tradicionales. Durante dos siglos habían logrado sobrevivir como organizaciones, a los embates en todos los ámbitos, gracias al sentido adscriptivo de sus bases populares y al control del caos generado en una forma cíclica que demostró en la historia su amplio sentido de maquinación. Estos han sobrevivido al nacimiento de los sindicatos, a los procesos de industrialización, a la urbanización, al colectivismo, a la modernización, a la violencia, al caudillismo, a la personalización mediática de la política (Duhamel y Cepeda, 1997). Sin embargo cuando se acentúa la crisis del Estado en la década de los 80 del siglo XX, mismo que los partidos tradicionales se ufanaban en controlar y explotar, aquellos

grupos formalmente organizados, vinculados inicialmente a las facciones partidistas y luchando a favor de su causa, habían decidido incrementar sus actividades en el orden militar y político, haciendo frente a la ausencia del Estado y al hastío de las figuras clásicas en la política del siglo XX. Estos velaron la realidad con una cortina de humo e instrumentalizaron a ultranza la política, hecho que incrementó la problemática nacional hasta convertirse en un conflicto de proporciones mayores y con las dificultades que trae la configuración militar de para-estados, las opciones políticas que devinieron de dichos grupos, simplemente fueron exterminados, cómo el caso de la Unión Patriótica con el asesinato artero de sus dirigentes. ¿Sobrevivirían entonces, los partidos tradicionales con el agotamiento del modelo imperante? Fue en ese momento cuando se dio nuevamente una transformación implícita en estos. Consumado lo adscriptivo así como lo instrumental, el ultimo recurso sería encaminarse hacia lo pragmático. Por ello, al perder sus referentes ideológicos, o la idea que de ellos se tenían, su práctica política se orientó al apoyo en estrategias de marketing político, mostrándose más como el "partido atrapa todo" englobando categorías de un pragmatismo a ultranza, confiado en la imagen de masas de los líderes y en los medios de comunicación, socialmente más heterogéneo y abierto a la penetración por parte de los grupos de interés (Ungar y Arévalo, 2004). Sin embargo la crisis fue evidente, pues se orientaron a redefinir su proyección externa y evadieron con poco decoro, el debate respecto a su democratización interna (Roll, 2003). Este hecho significó el desvanecimiento de la legitimidad política y la capacidad de atracción social a pesar del funcionalismo clientelar y el pragmatismo político.

Así, con base a la tipología propuesta por Gunther y Daimond (citado por Ungar y Arévalo, 2004, p. 58) se puede afirmar que de forma inmediata, los partidos tradicionales experimentaron nuevamente un proceso de transición de partidos "atrapa todo" a partidos excesivamente personalistas, sin embargo es razonable argumentar que gracias a los efectos potenciales de las recientes transformaciones institucionales y como una consecuencia no previsible de la coyuntura política generada por el primer gobierno de Uribe Vélez (2002-2006), los partidos políticos se encaminarían lentamente a convertirse en partidos programáticos mas coherentes, concretos y mejor definidos en su naturaleza organizacional con programas y en su estrategia electoral.

Si bien, los partidos políticos tradicionales como actores de un bipartidismo imperfecto en la historia colombiana, eran la base del sistema democrático constitucional, y habían

salvaguardado, legal o ilegalmente, su estabilidad, estaban siendo obligados a quedar fuera del sistema que habían diseñado y que a decir de ellos, los vería perpetuarse a través del tiempo. Sería la era del multipartidismo, pero no solo gracias a la Constitución del 91, sino a la reforma electoral del 2003, que sin embargo traería nuevas inquietudes sobre su razón de ser, ya que las fracciones partidistas se independizaron en un afán por evitar el naufragio, y comenzaron su vida independiente, Según Roll (2006) esta percepción surge por el hecho de que partidos diferentes al liberal y al conservador aumentaron su participación en el Congreso, hasta alcanzar en las últimas elecciones un número superior de curules que los tradicionales. Por otro lado la categoría de “movimientos partidistas” caracteriza satisfactoriamente, con excepción del Polo Democrático Independiente y el nuevo partido Uribista, a todas aquellas agrupaciones y prospectos de partidos que se alejan del bipartidismo histórico para iniciar el proceso de permeabilidad en la arena política Colombiana. Muchos de estos movimientos partidistas reprodujeron la estructura operativa de los partidos tradicionales, aunque se les instaba por parte del componente social que sería en perspectiva la futura militancia de estos, a iniciar procesos democráticos internos que los fortaleciera en el nuevo sistema partidista. Sin embargo dicha situación fue omitida voluntariamente.

Por otra parte se especulaba sobre la naturaleza multipartidista del sistema, porque a decir de muchos, si se suman liberales y conservadores por terceros partidos al Congreso, en el fondo siguen siendo liberales y conservadores. Nos encontramos entonces realmente con un bipartidismo persistente pero fragmentado en el interior de cada colectividad. Sumado a ello, la poca credibilidad exigía que los partidos, movimientos sociales y organizaciones no institucionales, asumieran roles cuyo objetivo fuera canalizar demandas sociales que generasen una nueva forma de mediación flexible, institucionalizar el ejercicio de la política, garantizar la participación en igualdad de condiciones de las diversas fuerzas políticas buscando su fortalecimiento y la recuperación de lo político (Parra-Ramírez, 1999).

Hasta el 2005, el escenario político nacional en relación al sistema de partidos era confuso, académicos y analistas pregonaban una crisis de los partidos tradicionales que no era visible, salvo algún periodo en el caso del conservadurismo, pues según Roll (2006) de 1994 en adelante, a primera vista, con una comprobación mecánica de las mayorías en el Congreso, característica el sistema de partidos en Colombia después de la Constitución de

1991, la mayoría de las curules siguieron perteneciendo a miembros liberales y conservadores, más aún, si se analizan en detalle los resultados electorales desde entonces, se observará cómo el partido liberal ha sido dueño en casi todo el periodo de más de la mitad de las curules parlamentarias, siendo el conservador solo el mayor de los minoritarios. Se materializaba entonces un nuevo escenario político, nominalmente heterogéneo, pero genealógicamente definido, pues el sistema seguía determinado por una lógica bipartidista, y las terceras opciones no serían otras que el resultado de fragmentaciones internas con pleno conocimiento de causa, que pernearían incluso hasta la izquierda reformada.

El sistema se mostraba nuevamente con un claro predominio liberal, independientemente de los pactos inter-partidistas. La crisis de los partidos políticos tradicionales parecía no darse, independientemente a la falta de cohesión para la toma de decisiones al interior del sistema, se notaba una buena vitalidad, se habían cabildeado las críticas y acusaciones, sin embargo aquellos grupos que en la coyuntura constitucional del 91 no pudieron incorporarse al sistema, habían venido transformándose silenciosamente. Para Roll (2006), había sido un trabajo sigiloso pero efectivo, que preparó el terreno para la reforma constitucional electoral del 2003, orientada a crear justamente partidos fuertes, disciplinados y con claridad ideológica, siendo ese el detonante de la ya anunciada crisis del bipartidismo. Además el surgimiento de un caudillismo de derecha, que se fraguó en torno a la candidatura presidencial de Álvaro Uribe Vélez y su proceso de reelección, había logrado una coalición bastante heterogénea de movimientos y partidos políticos provenientes del Conservadurismo y Liberalismo –“No se olvide que en el Uribismo hay de todo” (Semana, julio 4 de 2003)-, quienes una vez elegido Uribe, se aglutinaron en función de la llamada bancada Uribista que apoyaba incondicionalmente al presidente en la mayoría de los proyectos del ejecutivo, hasta focalizar un partido propio, cuya supervivencia se muestra dependiente de la figura del presidente. Asimismo la izquierda heterodoxa se legitimada en el rol de oposición y como segunda fuerza política. El Polo Democrático Independiente lograría su registro de inscripción como partido el 17 de julio de 2003 y proyectaría desde entonces una imagen de centro-izquierda que se posesionaría poco a poco: “somos partido, oposición y alternativa”. Aunque inicialmente se llamó polo democrático y se convirtió en un partido resultado de la coalición que apoyó la candidatura presidencial del ex-líder sindical Luís Eduardo Garzón en 2002, no tuvo mucho éxito en su primer asalto en las urnas para las presidenciales, pues en dicho proceso solo obtuvo el

6.15% del total de votos validos. Pero en el 2003 ganarían la elección con Garzón para la alcaldía de Bogotá. La centro-izquierda se convertiría en una alternativa de poder viable, cuyo propósito es dar forma y organización a un partido serio democrático y moderno, un partido que cuente con una discusión interna amplia al momento de tomar decisiones (El Tiempo 29 de marzo de 2004).

Sin embargo la reforma del sistema político a partir de la recomposición partidista debe ser vista con mucho cuidado, pues es reconocido que muchas de estas situaciones son debates, por ahora, más académicos, pero con incidencia políticas reales (Vargas, 2006). Lo cierto es que sí se esta en la búsqueda de una gobernabilidad democrática (Cepeda, 2004), que sea el resultado de consensos políticos supra-partidistas, del orden en la vida política económica y social del país, de la vitalidad no clientelar de las instituciones que componen indivisiblemente al Estado, y donde los partidos políticos jueguen el papel protagónico para ello, generando debates y propuestas, democratizando su vida interna de manera que se proporcionen alternativas reales para el sistema y el componente social, reconociendo y asumiendo las posturas necesarias como oficialismo y oposición, redefiniendo la cultura política en un sentido incluyente, pero sobre todo, evitando la aseveración de que las personas son mas importantes y necesarias que las instituciones real y formalmente democráticas, así se podrán materializar las reformas requeridas y se omitiría el desarrollo de un neo-cesarismo democrático de derecha en Colombia. Por esto la decadencia del tradicionalismo y la necesidad de redefinición de estos, pues en el nuevo orden político, no ejercen mayoría, aún en coaliciones, son ajenos a las decisiones políticas nacionales más representativas y no se muestran como una real alternativa a dicha gobernabilidad democrática.

A modo de conclusiones

El Estado y todo lo que implica el funcionamiento del sistema, es un asunto clave para la comprensión de las dinámicas políticas y sociales en América Latina. La crisis del Estado que se materializa en la década de los años 80 y 90 del siglo XX, es la crisis de las formas políticas prevalecientes, que hicieron evidentes los problemas de gobernabilidad, el agotamiento de algunas instituciones y organizaciones monolíticas que hasta ese momento se observaban como irreformables e irremovibles de la lógica del poder. Por ende las transiciones a la democracia nunca fueron adecuadas dados los conflictos internos y la falta

de indicadores que legitimaran la función de estos. Se dio un agotamiento de los paradigmas de análisis en relación al Estado y las implicaciones democráticas.

La crisis del Estado en América Latina, significó la redefinición de los sistemas de partidos con la idea de implementar procesos democratizadores. El personalismo político, la pérdida de legitimidad social, el clientelismo y la exclusión de organizaciones políticas alternativas, marcarían la decadencia de algunos partidos. Se implementaron reformas en aras de hacer frente a los procesos antes mencionados, estas perjudicarían sobre manera a los partidos políticos tradicionales que ejercían hegemoníamente el control en los Estados, sin embargo abrirían la posibilidad de que surgieran partidos con estructuras democráticas e incluyentes. Las reformas se han mostrado como de largo plazo sin embargo hay muchas tareas por hacer.

Alcántara (2004) considera que en los sistemas partidistas latinoamericanos algunas de esas tareas se han posesionado como retos para la democracia en su afán de consolidarse más allá de lógicas procedimentales electorales que la identifican. Algunos retos que se deben afrontar coinciden con los ya planteados por académicos y especialistas de los partidos políticos latinoamericanos: financiación de la política (Zovatto, 2003; Alcántara y Martínez Barahona, 2003) democracia interna (Alcántara, 2002; Colomer 2002; Freidenberg y Sánchez 2002) la profesionalización de la política (Linz 2002) y la relación entre el partido, el grupo parlamentario y en su caso el partido en el gobierno (Muller y Strom 1999; Alcántara y Freidenberg, 2001; Linz 2002)

La historia del sistema político colombiano, es la historia de un bipartidismo por excelencia, que se posesiona, hasta el siglo XX, como dominante e ingerente de las decisiones más importantes en el país. Se caracteriza por el dominio ejercido entre Liberales y Conservadores por más de ciento cincuenta años en un sistema de democracia representativa, que se ven afectados por las reformas, constitucional en 1991, y electoral en el 2003, evidenciando su crisis dada la emergencia de nuevas organizaciones y actores políticos con aceptación popular. Hoy en día se observan marginados democráticamente de la toma de decisiones. Por primera vez en la historia política Colombiana, es posible la reconfiguración del sistema de partidos, las elecciones en el 2006 evidenciarían ello, pues se dio la consolidación de mayorías diferentes a las tradicionales en el país.

La crisis de los partidos políticos tradicionales en Colombia no es coyuntural o circunstancial, las reformas que se han implementado en los últimos 25 años no degeneraron la crisis de estos, solamente la evidenciaron, pues en la historia política colombiana siempre ha sido latente la falta de una democracia interna, capacidad para dirigir el Estado y hacer frente a las demandas sociales, mitigar el problema de la violencia con soluciones políticas y no militares, aperturar el sistema de partidos a fuerzas políticas alternativas, hacer de la democracia no solamente un método electoral sino una forma de vida, generando las condiciones necesarias para ello, propiciando debates en torno a la cultura política, y encabezar un proceso de pedagogía al respecto. Estas situaciones nunca se evidenciaron pues edificaron un modelo clientelar que “maquillaba” adecuadamente las circunstancias y por la falta de alternativas reales que se posesionaran en el gusto político de la sociedad.

Es necesario discutir y consensuar sobre la democracia interna en el diseño del incipiente sistema de partidos, ya que anteriormente se ha entendido como una panacea milagrosa ante el distanciamiento que sufre la gente de los partidos haciéndola participe de un momento tan trascendental en la vida de un partido como es el de la selección de los candidatos, además de procurar una supuesta legitimidad añadida al proceso político. A decir de Alcántara (2002, p.48) la democracia interna presupone una mayor participación de los ciudadanos en la vida interna de los partidos, marcar diferencias programáticas, ideológicas, evitar la fraccionalización interna., entre otras. Asimismo los congresos de los partidos deben ser herramientas útiles no solo para mostrar la unidad y solidaridad, sino también para generar debates internos que optimicen la elección de candidatos y proyecten una vida más democrática e incluyente, y por ende genere formas más eficientes y populares de participación.

Por último, discutir sobre la crisis de los partidos políticos tradicionales en Colombia y explícitamente sobre la relevancia que trae consigo el representar una vida interna democrática en ellos, es importante no solamente como realización política o como la materialización de algo que se veía imposible, sino como demostración de que en la historia política de los partidos en Colombia faltan procesos que analizar y documentar, pues si el objetivo es el fortalecimiento democrático del sistema, este, a pesar de las reformas ya mencionadas, no se orienta a tener éxito, ya que no se ha evitado el neo-

cesarismo de derecha en Colombia que encabeza Uribe y que se proyecta como estable y duradero en un panorama de marginación, violencia y pobreza.

Referentes Bibliohemerográficos

- Alcántara, M. (2004). *Partidos Políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona: CIDOB
- _____. (2002). *Experimento de democracia interna: Las primarias de partidos en América Latina*. Working Paper # 293. Notre Dame: The Kellogg Institute
- Alcántara, M. y Barahona, E. (2003). *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*. México: Universidad Iberoamericana
- Alcántara, M. y Freidenberg, F. (Eds.) (2001). *Partidos Políticos de América Latina*. 3 Vol. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Bartolini, S. (1988). “Partidos y sistemas de partidos”, en Pasquino, G., y Bartolini, S. (eds.) *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Universidad
- Beyme, K. (1995). *La Clase Política en el Estado de Partidos*. Madrid: Alianza.
- _____. (1986). *Los Partidos Políticos en las Democracias Occidentales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Colomer, J. (2002). “Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas”, en Cavarozzi, M., y Abal-Medina, J. (Comp.) *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, pp. 117-134
- Freidenberg, F., y Sánchez, F. (2002). “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina.” *Revista de Estudios Políticos*. N°. 118 (2002). Madrid, pp. 321-361
- Giraldo F. (2003). *Sistema de Partidos Políticos en Colombia*. Bogotá: CEJA

- Gonzáles, F. (1980). *Clientelismo y Administración Pública*. Bogotá: Fundación Friedrich Naumann.
- Linz, J. (2002). “Parties in Contemporary Democracies: Problems and Paradoxes”, en Gunther, R., Montero, J. and Linz, J. (eds.) *Political Parties. Old concepts and New Challenges*. New York: Oxford University Press.
- Michels, R. (1980) “Democracia Formal y Realidad Oligárquica”, en Lenk, K., y Neumann, F., *Teoría y Sociología Críticas de los Partidos Políticos*. Barcelona: Anagrama.
- Parra-Ramírez, E. (1999). “Vicisitudes del bipartidismo en Colombia” en Revista Reflexión Política, Año 1, N° 1. Universidad Autónoma de Bucaramanga, pp. 15-18
- Pizarro, E. (2002). *La Atomización Partidista en Colombia: el fenómeno de las micro-empresas electorales*. Working Paper # 292. Enero.
- Scott, M. (1998) *Rethinking Party Systems theory in the third wave of democratization, The important of party systems institutionalization*. Working Paper. Octubre.
- Wills, M. (1990). *Del Clientelismo de lealtad condicional al Clientelismo instrumental*, Canadá, Universidad de Montreal.
- Zovatto, D. (2003). “América Latina”, en Carrillo, M., Lujambio, A., Navarro, C., y Zovatto, D. (comp.) *Dinero y contienda político – electoral*. México: F.C.E. pp. 33-96
- “El polo Busca 100.000 seguidores”. El Tiempo, 29 de marzo de 2004, p.1
- “El futuro de los partidos políticos: análisis de David Roll”. El Tiempo, 26 de Febrero de 2006, p.2
- “Matrimonios por conveniencia”, en Revista Semana, julio 4 de 2003